



DECRETO ALCALDICIO N° 885 /

BULNES, 07 FEB 2020

REF: Aprueba Programa Municipal denominado "Útiles de Aseo para Edificio de la Cultura", programa Cultural, para año 2020.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nro. 5124 de fecha 18 de Diciembre de 2019 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2020.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- c) La ley Nro. 19.880 sobre Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.

CONSIDERANDO:

- a) La ficha Nro 154. Presentada y adjunta a este documento.
- b) El presupuesto 2020.

DECRETO:

- 1) Apruébase el Programa de la Municipalidad de Bulnes, denominado "Útiles de Aseo para Edificio de la Cultura", para año 2020, por un costo aproximado que no podrá exceder de \$255.000 (Doscientos cincuenta y cinco mil pesos), según ficha presupuesto n.º 154 año 2020, que es parte íntegra de este Decreto Alcaldicio.
- 2) Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente al año 2020:

Detalle	Cuenta	Monto \$
Compra de Útiles de Aseo para Edificio	22.08.001.003	255.000
	TOTAL	255.000

- 3) El responsable de la correcta ejecución del programa será la Srta. Carolina Mendoza Contreras, Directora de Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue o reemplace.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.


CLAUDIA MUÑOZ RIQUELME
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 JHO/REW/CMR/DSA/AD/CMC/ppp


JORGE HIDALGO OÑATE
 ALCALDE

Distribución: Alcaldía - DAF - Of. De Partes e informaciones - Dideco- Oficina de Cultura



CODIGO: 154

MUNICIPALIDAD DE BULNES

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FICHA PRESUPUESTO 2020

DIRECCIÓN : DIDECO
 PROGRAMA : CULTURA
 SUBPROGRAMA :

NOMBRE ACTIVIDAD: UTILES DE ASEO PARA EDIFICIO DE LA CULTURA
DESCRIPCIÓN Se requiere de una buena mantención diaria cada espacio del Edificio de la Cultura para recibir a las cientos de personas que ingresan mes a mes en distintas actividades. Se requiere comprar elementos para limpieza de vidrios y piso, reposición de otros que ya se encuentran en desuso.
OBJETIVOS Mantener un Centro Cultural limpio y acorde a los requerimientos de los usuarios
ACCIONES Encargado del Edificio se encarga de Administrar los insumos para entregar a personal de aseo de manera semanal.
METAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN Verificar de manera diaria que se cumpla el aseo de cada espacio en el Centro Cultural
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Carolina Mendoza Contreras DIDECO

PRESUPUESTO ESTIMADO:

CANTIDAD	BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	MONTO	CUENTA
	Compra de útiles de aseo para Edificio	255.000	22.08.001.003 ✓
	TOTAL	255.000	



CAROLINA MENDOZA CONTRERAS
 Directora